



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	29/11/2023	OPINIÓN

SUBE Y BAJA



María Elena Pérez Jaén
Diputada del PAN



Presentó argumentación sólida en contra de la extinción de Notimex. Cuestionó el argumento de que la información se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría del profesionalismo. “Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia”, dijo.

ción se encuentra ya en medios digitales, pues estas fuentes carecen en su mayoría del profesionalismo. “Notimex forjó un prestigio internacional que la llevó a ser referencia”, dijo.



Cristina Fernández
Exmandataria de Argentina



La justicia argentina revocó un sobreseimiento que impedía investigar a la exmandataria por el caso de “la ruta del dinero K”, iniciada diez años atrás. Esta causa, centrada en maniobras de lavado de dinero.

iniciada diez años atrás. Esta causa, centrada en maniobras de lavado de dinero.